

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 10511 *CARBURES EUROPE, S.A.*

Complemento a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Carbures Europe, S.A. (en adelante, "Carbures" o "la Sociedad"), ha recibido una solicitud de publicación de complemento a la convocatoria en relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Accionistas que se celebrará en el Salón de Actos del CEEI Bahía de Cádiz, calle Manantial, n.º 13, Edificio CEEI, Polígono Industrial Las Salinas de San José Bajo, El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 12 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 13 de diciembre de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y cuya convocatoria fue publicada en la página web de la Sociedad y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 11 de noviembre 2016.

La referida solicitud, que ha sido formulada por accionistas titulares de más de un cinco por ciento del capital social de la Sociedad, consiste en añadir el siguiente asunto al orden del día que figura en la convocatoria ya publicada de la Junta General: "De conformidad con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades de Capital, nombrar a D. José María Tarragó Pujol como consejero de la Sociedad".

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado atender la referida solicitud y, en consecuencia, reordenar el orden del día Junta General Extraordinaria de Accionista como sigue:

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Modificación de los Estatutos Sociales para la incorporación de nuevo artículo 22 bis.

Tercero.- Nombramiento de D. Rafael Suñol Trepas como consejero independiente.

Cuarto.- De conformidad con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades de Capital, nombrar a D. José María Tarragó Pujol como consejero de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución, interpretación, subsanación, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Desde la publicación de este complemento de la convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, Tecnoparque Bahía de Cádiz, Carretera de Sanlúcar de Barrameda, Km 5,5, calle Ingeniería s/n, Parcela 4, El Puerto de Santa María (Cádiz), o a solicitar a la Sociedad en la dirección postal antes indicada la entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la referida solicitud formulada por los accionistas.

El Puerto de Santa María, 24 de noviembre de 2016.- Guillermo Medina Ors, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160086285-1

cve: BORME-C-2016-10511